



H. Ayuntamiento Constitucional
de Santa María del Oro, Jalisco.



2015-2018

Área: Secretaría General y Sindicatura

OFICIO: SMO/034/2017

ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO,
19 DE ENERO DE 2017

LIC. OSCAR RODRIGUEZ SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO

Aunado a un cordial saludo, y en relación a su oficio, en el cual me solicita le informe si existe registro de existencia de las asociaciones de vecinos en el municipio sustentado en el artículo 15, Fracción XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo de su no existencia y por ende ninguna información de lo que su creación conlleva.

Sin más asunto que tratar por el momento, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo”

Fortunato Sandoval

C. FORTUNATO SANDOVAL FARIAS
SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL

